**05/12/2017**

**FORO Asturias**

**“*Opinatorios”* disfrazados de “*Argumentarios”* para consumo de *La Nueva España***



Circula repartido por email estos días un “*Argumentario*” apócrifo, sin firma, con el membrete de Plataforma Tecnológica de Túneles, publicado por *La Nueva España* el pasado día 2 de diciembre, cuyo fin no es otro que engordar la campaña antiVariante que está patrocinando*,* y que leído por encima no es más que un *“Opinatorio”* aburrido,de manufactura sobradamente conocida por la redacción de esta web, la más leída, la mejor informada y la más entretenida de Asturias. Los plumillas de nuestra redacción han organizado una mesa redonda con estudiantes de la asignatura de Ferrocarriles, que se lo han pasado en grande leyendo las paridas de los llamados  “*expertos”* de *La Nueva España,* hasta el punto de dejarnos sus comentarios para publicarlos.

Nos comentan que el tal “*Opinatorio”* apócrifo apenas justifica lo que su archiconocido autor anónimo afirma mayestáticamente. Tuvieron la humorada de comprobar sus citas a pie de página; ponen algunas que no aparecen en la web a que hacen mención y otras en las que la referencia no coincide con el sentido de la cita. Nada de eso importa. En el “*Opinatorio”* hay cosas pintorescas. Sirvan como botones de muestra algunos ejemplos. La Nota 1, cuando se pincha el enlace, no aparece la página. De todos modos es una referencia un poco pedantesca al documento que se cita, que anda por todas partes.La Nota 18 tampoco abre. El mencionado Secchi es una *“autoridad”* a la que frecuentemente se refiere el anónimo “*experto”* amanuense. Como los de cualquier burócrata sus Informes son profusos, difusos y ambiguos para que les quepa cualquier solución. La Nota 9 es un resumen genérico de prensa que no menciona a Pajares. En el documento íntegro sí habla de Pajares, pero como un dato más en un  listado de obras, sin que se haga comentario alguno sobre la misma. De  aquí a decir que el Tribunal de Cuentas llama la atención por Pajares es una prueba de falta de honradez intelectual, porque quien lea el tal informe sabe que va por otros derroteros que nada tienen que ver con Pajares.Las Notas 10, 11, 12, 13, 16 y 19 no aportan nada y son anecdóticas, donde solo merece la pena mencionar el intento de hacer olvidar que la Variante de Pajares con ancho internacional se diseñó, proyectó, licitó e inició su ejecución como obra para tráfico mixto.

Lo único que intenta el archiconocido autor anónimo del “*Opinatorio”* apócrifo es defender la postura política de los grandes enemigos de la Variante de Pajares (Parte del PSOE y Ciudadanos, y otros *“expertos”* de camarilla) que pretenden justificar una España de primera de las CC.AA.  que lindan con Francia, dotadas de vías de ancho internacional, y la otra, de tercera, aislada y discriminada con el decimonónico ancho Renfe. Este párrafo lo delata: *“El ancho de la vía, sea de 1435 mm o 1668 mm, no es determinante para la clasificación o no como A.V.E. y es una cuestión menor”.* Si de verdad fuera una cuestión menor, ¿Por qué querrán ancho internacional los vascos, los catalanes, las demás CC.AA. de Levante y del Sur? ¿Serán tontos los españoles de esas regiones? Para más INRI rematan diciendo que *“la estación del cambio de ancho de ejes permanezca en León, puesto que su desplazamiento a la proximidad de Pola de Lena o a Campomanes aumentaría el tiempo de recorrido León-Gijón, dado que habría que hacer una parada no necesaria del tren en el nuevo emplazamiento del cambiador de ancho de ejes, con sus tiempos de desaceleración y aceleración. Habría que evaluar incluso el riesgo que representa una instalación de cambio de ancho de vía en un lugar distinto de una estación de subida y bajada de pasajeros”.* ¡Hala! ¡Todos los asturianos a seguir cogiendo el AVE en León, porque allí el cambiador de ancho no hace perder tiempo y en Pola de Lena, sí! ¡Lo que hay que oír a estos ociosos “*expertos”* de pacotilla que patrocina *La Nueva España*!